



Esta mañana se ha celebrado la reunión de la Junta Local de Seguridad con la presencia del presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, el director insular de la Administración del Estado en Ibiza y Formentera, Rafael García, el jefe de la policía Local de Formentera, el cabo de la Guardia Civil de la isla, un representante del cuerpo de voluntariado de Protección Civil y un representante de cada partido político.

El objetivo de este encuentro ha sido el de hacer balance de la temporada de verano de este año en materia de seguridad. De la misma manera que a principios del verano, el presidente del Consell Insular y el director insular se han reunido previamente con representantes de diversas entidades ciudadanas de la isla, con el fin de dar voz a las preocupaciones de las asociaciones ciudadanas para que sean trasladadas posteriormente a la Junta Local de Seguridad.

Tanto el presidente del Consell de Formentera como el director insular han destacado las buenas estadísticas en el último año y han hecho una valoración positiva de la temporada turística. Ambos han destacado la buena coordinación en materia de seguridad, que ha redundado en la solución de varias problemáticas y ha permitido optimizar los recursos materiales y humanos, así como velar por un entorno seguro en Formentera durante todo el año.

Como cada año, el presidente del Consell Insular ha hecho balance de los datos en materia de orden público proporcionados por la Policía Local hasta 31 de octubre, entre los que destacan la bajada de las denuncias por acampada año tras año, un aumento de las denuncias por venta ambulante o la bajada de denuncias por perros sueltos, gracias a una campaña de control de animales realizada el año pasado por todas las viviendas de la isla.

Así, en materia de circulación de vehículos y orden público, se han realizado 536 controles de vehículos a diferencia de los 339 del año pasado, 2688 sanciones a vehículos, de los cuales 1.030 han sido retirados por la grúa y que corresponden sobre todo a ciclomotores mal aparcados, se han registrado 29 accidentes en casco urbano, así como la retirada de 50 vehículos abandonados en zonas de dominio público.

En cuanto a las denuncias por acampada, desde la modificación de la ordenanza en términos más estrictos el año 2010, las denuncias interpuestas han registrado una bajada considerable con 37 denuncias este año, a diferencia de las 60 del año pasado y las 104 del 2011. El mayor control de esta actividad ilegal ha sido la clave para su descenso, cumpliendo uno de los objetivos de la institución insular de preservar el patrimonio natural de Formentera.

El incumplimiento de la ordenanza municipal de tenencia de animales en el entorno humano ha registrado una bajada considerable, y sólo se han registrado 14 denuncias por perros sueltos, sin la interposición de ninguna denuncia por daños o ataques. El año pasado fueron interpuestas 27 denuncias. Para mejorar esta situación se endurecieron las sanciones, con importes desde los 150 euros hasta los 750 euros, lo que ha redundado con una mejora notable.

Los datos para venta ambulante indican un aumento de las denuncias, gracias a controles más exhaustivos por parte de la policía local. Así, este año se han interpuesto 157 denuncias, registradas sobre todo en las playas, mientras que en 2012 fueron 117 y en 2011, 87.

En cuanto a la ordenanza reguladora de la actividad de publicidad dinámica, que entró en vigor el pasado verano, se han tramitado 103 denuncias por incumplimiento de las cláusulas de la ordenanza, un aumento considerable atendiendo a las 21 denuncias del 2012. Esto se debe a un mayor control por parte del area de Actividades.

Otros datos de interés son la interposición de 26 denuncias de la Policía Local contra la salud pública, Ley 1/92, de tenencia y consumo de drogas, de las cuales el 95% han sido interpuestas en el núcleo de Sant Ferran, 12 detenidos, mayoritariamente por etilometrias, 34 diligencias remitidas a los juzgados por delitos, faltas o daños, así como 59 denuncias por incumplimiento de horarios, precintos de equipos de música y precintos a establecimientos comerciales o locales de ocio nocturno y 97 denuncias por obras ilegales.

En cuanto a la Dirección Insular del Estado, Rafael García ha destacado una bajada de un 6% de las infracciones penales, así como una bajada de las estadísticas de delitos (3,7%) y faltas (10,2%). Respecto las infracciones contra el patrimonio y el orden socioeconómico, que representa mayoritariamente delitos por robo y hurtos, ha bajado un 4,6% con 373 en 2012 y 356 este año.

El orden público es una de las prioridades por parte del equipo de gobierno y es por este motivo que cada año se cuenta con un control más exhaustivo por parte de la Policía Local, así como una mayor coordinación con los otros cuerpos de seguridad. Todas estas medidas contribuyen a mejorar la seguridad en la isla de Formentera.